

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000028

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA STRATEGA BDS S.A.

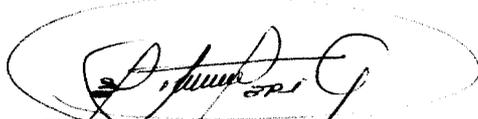
Se comunica al público que la compañía STRATEGA BDS S.A. aumentó su capital en US\$ 80.000,00 y reformó su estatuto social por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 4 de Mayo y 10 de Diciembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **07.Q.IJ.005230** de **26 de Diciembre de 2007**.

En virtud de las escrituras públicas referidas la compañía reforma la Cláusula Tercera y el Artículo Cuarto del Estatuto, de la siguiente manera:

"TERCERA.- CAPITAL SOCIAL Y ACCIONISTAS.- El capital social de la Compañía es de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 130.800,00), que estará dividido en 130.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una....".

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se constituye para dedicarse a la promoción, desarrollo y prestación efectiva de servicios profesionales y técnicos, en general, en las áreas empresariales, corporativas, contables.".

Quito, 26 de Diciembre de 2007


Dr. Edisson Viteri Grijalva.
INTENDENTE JURÍDICO ENCARGADO

 RMCC/EAdB.
EXP. 94154
Tr. 01.1.07.000658